

Ponencias

# Proyecto TAOFAR

## Información

Fechas:  
Publicado: 25/03/2022

## Autorías

**Andrés Navarro Clérigues<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Farmacéutico comunitario, Moncada, España.

Actualmente en España se estima que el número de pacientes que recibe tratamiento anticoagulante oral se acerca ya al 1.000.000, lo que supone aproximadamente un 1-2% por ciento de la población. El tratamiento anticoagulante que se prescribe con más frecuencia son los dicumarínicos que por la gran cantidad de interacciones obliga al paciente a realizarse controles periódicos de su INR a fin de comprobar que se encuentra en rango terapéutico.

En el momento actual, el grado de interacción entre los médicos (ya sean de Asistencia Primaria como de Especializada) y los farmacéuticos es mínimo siendo muy limitadas las iniciativas conjuntas. Sin embargo, las posibilidades de colaborar son múltiples y ya hay experiencias en el extranjero que demuestran el beneficio para el paciente en distintos ámbitos..

En el presente proyecto se plantea la integración del farmacéutico comunitario en el circuito de monitorización del tratamiento anticoagulante del Departamento Valencia Clínico Malvarrosa con la colaboración de su unidad de monitorización del tratamiento anticoagulante y la utilización de una herramienta vía web para la transmisión de los resultados.

Los resultados obtenidos hasta el momento confirman que el programa ofrece garantías de seguridad y aporta beneficios en términos de calidad de vida a los usuarios

## Antecedentes

Se diseña un proyecto ambicioso e innovador en departamento de salud Valenciana Clínico Malvarrosa cuyos objetivos son:

1. Incorporar al farmacéutico comunitario al circuito asistencial del paciente anticoagulado dándole un mayor protagonismo en la supervisión del control del tratamiento anticoagulante, labores de formación, y refuerzo de la adherencia y cumplimentación del tratamiento.
2. La participación del farmacéutico en la monitorización del control del tratamiento anti-coagulante, contribuirá a subrayar las interacciones farmacológicas y servirá de "doble Check" para el médico prescriptor. Además, el farmacéutico podrá ejercer su labor de atención farmacéutica y explicar al paciente aspectos relacionados con su tratamiento.
3. Facilitar la conciliación familiar y profesional de los usuarios al flexibilizar los horarios de realización de los controles y facilitarles el acceso a las nuevas tecnologías que no siempre es sencillo sobre todo en los pacientes de edad avanzada.
4. Descongestión de los centros de Salud, y disminución de la carga asistencial del personal de enfermería que incluye además las visitas de enfermería a los domicilios para realizar la punción capilar digital.

## Plan de trabajo

1. Obtención de todos los permisos y avales necesarios para iniciar el proyecto:

Incorporar la versión informática que incluía la posibilidad del acceso seguro al sistema informático de monitorización del tratamiento anticoagulante, 2) Autorización por parte de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública para la colocación del icono de acceso en la página web corporativa del Departamento de Salud Clínico Malvarrosa, 3) Aprobación por el comité ético y científico del Hospital Clínico Universitario. 4) Por último tanto la asociación de pacientes anticoagulados AVAC, como el ilustre colegio de farmacéuticos de Valencia y la sociedad valenciana de Hematología fueron informados del proyecto y respaldaron su implementación.

2. Selección de oficinas de farmacia del departamento comprometidas con proporcionar a los pacientes una atención farmacéutica de calidad. Se les impartirá un plan de formación específico que consistirá en un taller teórico-práctico sobre anticoagulación, uso del equipo y herramienta de acceso web. Se contempló una primera fase piloto con no más de 10 oficinas de farmacia y su posterior ampliación (ahora 42), una vez comprobada la viabilidad del proyecto y los resultados de calidad y seguridad del paciente.
3. Coagúlometro portátil y reactivos entregados a cada farmacia.
4. Divulgación del proyecto
5. Los pacientes que deseen participar serán informados del proyecto por su farmacéutico y firmarán un consentimiento informado en el que le autorizan a que se le tome la muestra de sangre capilar para la determinación del INR y se introduzca el resultado en la web, respetando la normativa de Protección de Datos vigente. Para ello, el farmacéutico solicitará vía correo electrónico (taoclinicomalvarrosa@gva.es) a la unidad de monitorización de tratamiento anticoagulante del Departamento un código de usuario exclusivo para cada paciente y una contraseña con la que podrán acceder a la herramienta web a través de la página de internet del Hospital.

6. Se introduce el valor de INR directamente al sistema de gestión, y el facultativo especialista de Hematología prescribe la dosis adecuada, fija la fecha del siguiente control y envía el informe por correo electrónico.
7. El informe de dosificación podrá ser también descargado desde la herramienta web. Demostrando que el farmacéutico podrá imprimirla y entregarla al paciente. Debiendo ejercer en este momento las labores de información y formación correspondientes.

Si se culminan los resultados esperables con este proyecto, la iniciativa será fácilmente generalizable a todos los departamentos de Salud, cumpliéndose así los criterios de equidad que defiende nuestro sistema de Salud.

Por otro lado, el programa debe extenderse a todas las oficinas de farmacia que lo deseen para que el usuario pueda elegir a cuál desea acudir sin estar restringido a aquella ubicada en el área de influencia de un determinado departamento de Salud.